



interna para cubrir tres plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo C.

- Una plaza de Encargado de Obras.
- Una plaza de Guarda Rural.
- Una plaza de Conserje.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aceuchal, a 19 de diciembre de 2007. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.

## **AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DEL CAMINO**

*ANUNCIO de 8 de enero de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008080110)

Mediante el presente anuncio se hace público que por Resolución de Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 4 de enero de 2008, una vez concluido el procedimiento selectivo, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición por promoción interna, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo: D. Esteban Alonso Duarte, DNI 73545046Q.

Aldeanueva del Camino, a 8 de enero de 2008. El Alcalde, DIONISIO CASTILLEJO RODRÍGUEZ.

## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 9 de enero de 2008 sobre aprobación y adjudicación del Programa de Ejecución del Sector SUNP-9 (La Pilara).* (2008080088)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 5 de octubre de 2007 acordó elevar a definitiva la Aprobación del Programa de Ejecución del Sector SUNP-9 ("La Pilara") del Plan General de Urbanización de la ciudad y su adjudicación a Urbanización y Viviendas de Cáceres, S.A. (URVICASA), afectando a terrenos constituidos por las parcelas



29 y 30, del Polígono 272 del Catastro de Rústica y que linda al Norte, con el Sector SUP-E.9 (Plan Parcial Pealsa); al Oeste, con fincas rústicas del polígono 272, núm. 25 y 27; al Sur, con Área de admisibilidad Residencial AR-7 (La Atalaya); y al Este con fincas rústicas del Polígono 272, núm. 35, 40 y 41.

La Alternativa Técnica del Programa de Ejecución está conformada por:

- Plan Parcial de Ordenación del Sector
- Proyecto de Urbanización.
- Proposición Jurídico Económica.
- Propuesta de Convenio Urbanístico.
- Proyecto de Reparcelación.

Habiéndose procedido en fecha 12 de noviembre de 2007 y n.º BA/108/07 al depósito del Plan Parcial del citado Sector, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico dependiente de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Consejería de Fomento) y así mismo, habiéndose procedido al traslado del Programa de Ejecución aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.7 de la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura y, presentado el mismo en el Registro Administrativo de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico dependiente de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Consejería de Fomento), de conformidad en lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura se hace público el Acuerdo de Aprobación Definitiva al principio señalado para su general conocimiento.

Badajoz, a 9 de enero de 2008. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

## **AYUNTAMIENTO DE FRESNEDOSO DE IBOR**

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2007 sobre aprobación definitiva de la modificación n.º 3 de las Normas Subsidiarias. (2008080093)*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de noviembre de dos mil siete, el expediente número 3 de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fresnedoso de Ibor, se somete a información pública por el plazo de un mes, mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY", a efectos de reclamaciones y sugerencias que podrán presentarse en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Fresnedoso de Ibor, a 4 de diciembre de 2007. El Alcalde en funciones, NICOLÁS VEGA SÁNCHEZ.